

# Inscripció de registre civil de defuncions Sant Cristòfol de Campdevàrol

**José Casadesús y Puig**

(llibre: 3, numeració del full: 142)

(Cos de l'escrit)

**Casadesús y  
Puig  
José**

En *el pueblo de S. Cristóbal de Campdevánol* á las *siete* de la *mañana* del día *ocho* de *Abril* de mil ochocientos ochenta y *seis* ante Don *Jose \_\_\_ y P\_\_\_* Juez Municipal y Don *Jose Canellas* secretario, compareció *Pedro Casadesus* natural de *La Pobra de Lillet* término municipal de *idem* provincia de *Barcelona, casado, bracero, mayor de edad,* domiciliado en *la casa nueva del Baguer* manifestando que *José Puig Casadesús* natural del pueblo de *este de Campdevánol* temino municipal de *idem* provincia de *Gerona* de *un mes de edad* y domiciliado en *el del declarante* falleció á las *diez* de la *noche* del día de *ayer* en *su propio domicilio* á consecuencia del *mal vulgarmente llamado Esquenencia* de lo cual daba parte en la debida forma, como *á padre del difunto.*

En vista de esta manifestación y la certificación facultativa presentada, el Señor Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta de inscripción, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir las circunstancias siguientes:

Que era hijo *legítimo* del *declarante* y de *su mujer Rosa Puig y Calderer natural de San Juan Las Abadesas temino municipal de idem provincia de Gerona, casada, mayor de edad y domiciliada en el del declarante su marido.*

(pagina posterior)

Y que á su cadáver se habrá de dar sepultura en el cementerio de *este pueblo.*

Fueron testigos presénciales *Bernardo Culi y Escarrá, casado* y *Juan Rosas y Planas, soltero, ambos braceros, mayores de edad, de esta vecindad.*

Leida integramente esta acta, é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si así lo creian conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal, y la firmaron el Sr. Juez *pero no el declarante y testigos que dijeron no saber* y todo ello como Secretario certifico.

(Segell: Juzgado de  
Paz de S. Cristobal de  
Campdevánol)

(Signatura: J\_\_ P\_\_)

(Signatura: Canellas Srio.)